

RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO MENOR PARA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE EXTINCION AUTOMATICA DE INCENDIOS EN LA COCINA DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "SAGRADA FAMILIA" DE HUESCA

Con fecha 3 de octubre se realiza el informe de necesidad para la instalación de un sistema de extinción automática de incendios en la cocina de la Residencia de Personas Mayores "Sagrada Familia" de Huesca

Con fecha 3 de octubre se aprueba el gasto para dicho suministro.

Con fecha 9 de octubre se publica el anuncio de dicho suministro en el Perfil del Contratante, dando un plazo límite hasta el 17 de octubre para la presentación de ofertas.

Finalizado dicho plazo se reciben seis ofertas de las empresas siguientes:

- SCA. SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ARAGON, S.L.
- EXTINTORES NOGUERAS, S.L.

Dichas empresas han presentado las siguientes ofertas:

- SCA. SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ARAGON, S.L.
- Oferta económica: 3.550,00 (IVA excluido).
 - Tiempo de ejecución: 15 días

- EXTINTORES NOGUERAS, S.L.-
- Oferta económica: 3.682,00 (IVA excluido).
 - Tiempo de ejecución: 2 días.

Siendo los criterios para la adjudicación los siguientes:

- 1.- El precio, que se valorará con máximo de 90 puntos según la siguiente fórmula:

	FORMULA	PONDERACIÓN
PRECIO Se valorarán de forma proporcional, correspondiendo 0 puntos a la oferta presentada al tipo de licitación y 90 puntos a la oferta más baja presentada	$P = (PL - OL) \times P_{max} / (PL - O_{min})$ PL = Precio de licitación OL = Oferta empresa que se valora O _{min} = Oferta más baja P _{max} = Puntuación máxima	Hasta 90 puntos

- 2.- Rebaja en el tiempo de ejecución. Se le concederá el máximo de 10 puntos al licitador que más rebaja presente y al resto de forma proporcional (Máximo 20 días)

Se obtienen los siguientes datos:

LICITADOR	PRECIO IVA excluido	puntuación oferta económica	Tiempo d rebaja	Puntuación t. rebaja	TOTAL
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA ARAGON	3550,00	90,00	5 días	5,00	95,00
EXTINTORES NOGUERAS	3682,00	73,77	10 días	10,00	83,77

Dados los resultados obtenidos, se propone la adjudicación a la Empresa SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ARAGON, S.L. como la mejor oferta en relación calidad/precio para la Administración, cumpliendo las prescripciones técnicas exigidas y habiendo presentado la proposición en plazo y por un importe inferior al precio de licitación.

Por todo ello, vengo a aprobar en este acto:

La adjudicación a la empresa SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ARAGON, S.L con CIF B99350100 por el importe de 4.295,50 euros IVA incluido.

Huesca, 22 de octubre de 2018

LA DIRECTORA DE LA RESIDENCIA,



Fdo.: Ursula Campos Fustero